

Governance regional para el desarrollo económico. Gobiernos locales y actores sociales.

Víctor H. Mazzalay.

Cita:

Víctor H. Mazzalay (2004). *Governance regional para el desarrollo económico. Gobiernos locales y actores sociales. VI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-045/13>

GOVERNANCE REGIONAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO. GOBIERNOS LOCALES Y ACTORES SOCIALES.

por: Víctor H. Mazzalay*

vhmazzalay@campus1.uccor.edu.ar

Introducción

En este estudio abordaremos la problemática acerca de la *governance* regional para el desarrollo económico. Este trabajo, que es un avance de investigación para la tesis doctoral, presenta una discusión acerca de la *governance* más elaborada que la presentada en el Congreso de Administración Pública que se realizó en Córdoba en el 2003 y en el VI Seminario de Redmuni realizado en Villa María en el 2004; pese a representar avance respecto de esos trabajos anteriores, sus resultados son parciales y agradeceré críticas para mejorar su formulación y contenido. Agradezco a mi directora de tesis doctoral Martha Díaz de Landa, a Daniel Garcia Delgado, a Ramiro Berardo y Alejandra Ciufolini quienes contribuyeron con sus agudas críticas a una primera versión de este trabajo, a María Martha Santillan quien me asistió en informática, a la Agencia Córdoba Ciencia que financia esta investigación y mi beca de doctorado y a la universidad Católica de Córdoba que presta sus instalaciones para el desarrollo de mi investigación.

El trabajo se estructura de la siguiente manera: en primer lugar se presenta un marco contextual y se refieren algunos antecedentes que sirven para plantear dos objetivos a desarrollar, en primer lugar reconocer, enmarcar y advertir la potencialidad del concepto de *governance* para el análisis político. En segundo lugar, se delimita el objeto de observación de la *governance* y se diferencia de los clásicos términos “gobierno” y “governabilidad”, proponiéndose tipificar a la *governance* regional a partir de dos dimensiones, por un lado la

centralidad del estado en relación a la centralidad de la sociedad, y por otro el nivel de cohesión intra - regional.

En tercer lugar presentaremos el análisis de redes como enfoque metodológico adecuado para observar la estructura de governance y la descripción de las regiones de estudio. En cuarto lugar se presenta la observación empírica de la propuesta a partir del análisis de las redes de influencia, donde se advierte la centralidad del estado en relación a la centralidad de la sociedad, y el nivel de cohesión intra – regional; presentando así la ubicación de las regiones observadas en el la estructura tipológica propuesta..

Finalmente se presentan un resumen del trabajo y algunas reflexiones finales.

I. Contextos y Antecedentes

El debilitamiento del Estado Nación desde arriba por procesos de regionalización transnacionales y desde abajo por la delegación de competencias a unidades subnacionales, cuestión en la que acuerda la literatura especializada, importa a nivel intraestatal el avance de los niveles subnacionales y en particular la densificación de las funciones de tipo económico y social que deben cumplir los niveles municipales de gobierno.ⁱ

Por otro lado, Norbert Lechner (1999) remarca a partir de Luhmann la pérdida de la centralidad del Estado y la política y la ausencia de un sistema en condiciones de representar a la sociedad diferenciada en su totalidad, consecuencia ello del proceso de diferenciación funcional que conforma una diversidad de sistemas relativamente autónomos y autoreferenciados. Así, este autor destaca que la diversificación acelerada que presentan las sociedades, plantea el problema de la posibilidad de integrar las diferentes lógicas autónomas centrífugas, y pone en entredicho el papel del estado como representante del

todo social. Se interroga entonces ¿cómo pueden estas sociedades complejas establecer la unidad social necesaria?, ¿Puede el estado ejercer todavía una función coordinadora de los procesos sociales?. Lechner señala al respecto que el análisis empírico indica que “la función coordinadora del estado no desaparece, sino que se transforma. Con la diferenciación funcional, la función del estado refiere ahora a la relación entre los distintos sistemas funcionales. El estado coordina la interdependencia entre los sistemas”ⁱⁱ.

Se pueden ver junto con esto las siguientes tendencias, una internacionalización de la economía que afecta tanto al Estado nacional como a los subgobiernos; la desnacionalización del Estado por la transferencia de competencias a niveles tanto supra como subnacionales a través de los procesos descentralizadores, y por ciudades que asumen roles crecientesⁱⁱⁱ, y en tercer lugar, la pérdida de centralidad del estado jerárquico y un camino dirigido hacia una mayor articulación del estado con la sociedad civil en busca de construir una coordinación público – privada, que se manifiesta en discursos sobre la necesidad de un estado catalizador, coordinador y / o concertador con la sociedad civil.^{iv}

Bob Jessop (1999) plantea cuatro cambios que afectan actualmente a las ciudades: primero, la reinención de la economía local y de su estado por y a través de los discursos sobre los nuevos roles; segundo, el rediseño de los mecanismos de *governance* y articulación con la sociedad civil; tercero, los vínculos entre estos cambios y la globalización de la economía capitalista junto con el predominio de la geoeconomía sobre la geopolítica; y cuarto, el contexto estructural cada vez más global, donde se presentan estas cuestiones que modifican el papel político y económico de ciudades y gobiernos locales.

De este modo, señala Jessop (1999:177), “Las formas, las funciones y los mecanismos políticos de estrategia económica local y regional más importantes de las sociedades capitalistas avanzadas han sufrido cambios sustanciales en las dos últimas

décadas. Ha habido modificaciones importantes en el papel de las ciudades como sujetos, sitios y pilares de una exigida reestructuración económica para el logro de la competitividad estructural". Jessop esquematiza la situación local a partir de tres tendencias: a) un desplazamiento de las consideraciones de las ventajas comparativas a las competitivas, con la consiguiente valoración de factores tanto económicos como extraeconómicos relevantes para estas ventajas; b) una profundización de la "esfera política" local, entendida como espacio de interacción donde se define la voluntad colectiva y se articulan los mecanismos y prácticas de gobierno para alcanzar esa voluntad y c) la generalización del discurso sobre el compromiso que deben asumir los gobiernos locales en cuanto a ordenar los factores económicos y extraeconómicos en búsqueda de expandir la producción o competitividad de la localidad o la región.

En este contexto, las sociedades locales deben por un lado enfrentar los cambios de la economía internacional y sus consecuencias, por otro asumir nuevas funciones y responsabilidades de las que los niveles estatales supralocales se han desentendido, y juntamente intentar coordinarse, esto es articular su diversidad.

En términos empíricos, las respuestas ensayadas a los dos primeros aspectos se han manifestado frecuentemente en una competencia entre localidades por el logro de inversiones, de dineros de programas de ayuda y asistencia social, tanto provinciales como nacionales y de organismos internacionales (Mazzalay: 2000:b). El tercer aspecto, la articulación de la diversidad, refiere a una construcción social en la que intervienen diversos actores y que parece no tener uniformidad estructural, difiriendo en cada situación particular las características de la articulación estado-sociedad resultantes.

Sumado a esto, lo local tiene dos aspectos propios que lo enmarcan y condicionan, por un lado las dinámicas y tendencias propias de los fenómenos urbanos como las

migraciones, las metropolizaciones y conurbaciones, etc.; y por otro el debate acerca de su tamaño óptimo^v. Las tendencias propiamente urbano-locales marcan en muchos casos la necesidad de que junto a los avances en la articulación entre el estado y la sociedad se hace necesaria una coordinación entre gobiernos locales que son atravesados por una creciente interdependencia regional, por problemáticas de escala en la prestación de servicios y por externalidades que tienen alcance más allá de ámbito territorial de influencia.

En la provincia de Córdoba ha habido numerosos intentos en este sentido, podemos mencionar como ejemplos la Región Central de Córdoba^{vi}, el EINCOR que agrupa todas las localidades del norte de la Provincia de Córdoba, el EDESUR que nuclea el sur provincial, el intento de regionalizar la provincia por parte del gobierno Provincial en la gestión del actual gobernador De La Sota, etc. Junto a éstos se conformaron algunos entes de menor alcance territorial que pretenden articular realidades microregionales de fuerte interdependencia entre las localidades, destacamos el EDER (Ente de Desarrollo Regional) entre las municipalidades de Río II y Pilar, a las que separa el Río Segundo, el Ente de Desarrollo entre Colonia Caroya, Colonia Vicente Agüero, Jesús María y Sinsacate, localidades que se encuentran conurbadas, y el EISPU Ente del Sur de Punilla que agrupa desde Cosquin hasta Cuesta Blanca incluyendo a Carlos Paz.

Quizás el ejemplo más paradigmático sea la creación de los Entes Regionales de Recaudación Fiscal y Gestión que se conformaron con fuertes incentivos financieros del Gobierno Provincial que fracasaron no solo en el logro de su objetivo primordial (la tercerización del cobro impositivo) sino también en su segundo objetivo que era la coordinación del desarrollo económico regional^{vii}; actualmente el gobierno provincial ha lanzado una nueva propuesta de regionalización en la que se remarca la libertad de los gobiernos locales tanto en la adhesión o no a una región cuanto en la elección de sus socios.

Estos intentos indican la búsqueda de nuevos mecanismos que aporten mayor efectividad a las acciones gubernamentales sobre la base de la necesidad de coordinar políticas para evitar disfuncionalidades y crear economías de escala, esta necesidad, que no se ha correspondido con una coordinación institucional sólida, es decir no se han conformado entes regionales entre los gobiernos locales que logren coordinar el desarrollo, que consigan un nivel de cooperación permanente y estratégica en las regiones que se conforman llevan a cuestionarse sobre dos aspectos: de un lado resulta importante indagar sobre los factores que condicionan la institucionalización de mecanismos y prácticas de coordinación entre los gobiernos locales, y de otro lado esto hace presumir que la coordinación regional efectiva del desarrollo no se agota en acuerdos formales entre gobiernos sino que debe reconocer la influencia de otros actores sociales que intervienen en el proceso de desarrollo regional.

No se desconoce la importancia de los acuerdos y las normas en la institucionalización de las prácticas, sin embargo los acuerdos entre los gobiernos a lo sumo sólo conforman un marco general en el cual se encuadran las relaciones entre ellos y en parte podrían inspirar una articulación social-regional pero de ninguna manera agotarla. En el fondo la articulación social regional no se conforma solo por la voluntad manifiesta en un acuerdo formal entre gobiernos locales, sino que refiere a un conjunto de interacciones entre los actores regionales influyentes entre los que encontramos a los gobiernos locales desempeñando roles diversos, la articulación se produce en términos de relaciones sociales materiales y simbólicas entre actores; en definitiva podríamos encontrarnos con una fuerte articulación social regional sin el marco legal de acuerdos entre gobiernos que refieran a una entidad regional, o incluso sin prácticas coordinadas entre ellos, o bien gran cantidad de acuerdos formales que conformen regiones sin ninguna articulación social regional efectiva.^{viii}

La articulación del todo social a partir de las complejidades que imponen las tendencias arriba descritas importa la necesidad de enfrentar cambios importantes por parte de los gobiernos locales. La necesidad de capturar y comprender la complejidad de la realidad social nos lleva a cuestionarnos acerca de la utilidad y el alcance de los conceptos que contamos para esta tarea. La sensación que los conceptos de gobierno y gobernabilidad no terminan de capturar el todo de la realidad social conduce al debate acerca de la delimitación y la utilización (y su utilidad) del concepto de *governance*.

II. *Governance*, Centralidad y Coordinación social

Martin Doornbos (2001) señala que tras la moda que se evidenció durante los '90 en torno a la utilización del término *governance* es posible mirar en perspectiva dos discursos que lo abordaron, de un lado aquel con orientación política que formularon los organismos internacionales que intentan influir sobre las políticas de los estados nacionales tras la definición de “*good governance*”^{ix}; y por otro lado un discurso más académico interesado en entender las diferentes formas en que el poder y las relaciones de autoridad son estructuradas en diferentes contextos.

Lo que el término *governance* prometía en su surgimiento, señala Doornbos (2001), era incluir los elementos de la estructuración política y su proceso por un lado, y la dimensión managerial- administrativa por otro en una misma categoría analítica que posibilitara un nuevo campo de estudio y un nuevo punto de observación de la realidad social.

Quizás uno de los que mejor sintetiza el abordaje de la *governance* sea Bob Jessop (1999, 152) quien señala que “...el campo general de los estudios sobre la *governance* podría ser definido como el campo de resolución de problemas (para)políticos (en el sentido de problemas de búsqueda colectiva de objetivos o realización de propósitos colectivos) en, y a través de configuraciones específicas de instituciones, organizaciones y prácticas gubernamentales (jerárquicas) y extragubernamentales (no jerárquicas)”.

Agrega luego que “las teorías de la *governance* se ocupan principalmente de una gama amplia de modos ‘sociales’ de coordinación social más que de los modos de organización social estrictamente políticos (organizadas en forma soberana, jurídico-política, burocrática o, por lo menos, jerárquica). En este contexto, la coordinación social se refiere a las formas en que las agencias sociales dispares pero interdependientes se coordinan para lograr objetivos sociales específicos (económicos, políticos, etc)”.

Estas dos visiones acerca de los estudios de sobre la *governance* advierten acerca de dos características centrales de la misma, de un lado la idea del intento de observar la coordinación social y de otro la idea de la reparar en la estructura y lo procesos de estructuración del poder y las relaciones de autoridad donde el concepto de *governance* intenta constituirse en una categoría analítica que incorpora la administración y la política como un todo.

Estas ideas son captadas por Jon Pierre y B. Guy Peters (2000) quienes indican que el rol que juega el gobierno en la *governance* es variable y no constante; asimismo, señalan que hay modelos de *governance* que son estado - céntricos y otros que son sociedad - céntricos. La *governance* aparece, entonces como un continuum; diferentes gobiernos y diferentes áreas son localizados en diferentes puntos de este continuum pudiendo analizarse las diferencias y los impactos de la *governance* sobre otros efectos sociales.

Es el Estado, el concepto de estado como se entiende en la tradición de pensamiento no anglosajón, el que representa las dos dimensiones, la política y la administrativa, lo que intenta captar lo que nos señala Dornborns; pero la *governance* no es el concepto estado en sí mismo (que parte del pensamiento anglosajón no puede captar, sobre todo desde la visión pluralista) sino su relación con el otro término de la dicotomía lo que define la *governance*; es decir es la dimensión relacional, las características de las relaciones sociales y el modo o la forma en que se estructura la coordinación social observando de manera particular el rol del estado y la sociedad.

Así, podemos decir, coincidiendo con Jessop que la *governance* puede ser conceptualizada como “la manera en que la sociedad (como un todo) se articula y coordina lo que le es común” y donde el objeto de observación no es el estado ni la sociedad, sino la configuración que adquiere la articulación del todo social que forman de un lado el estado y sus distintas expresiones, y de otro la sociedad y sus distintas expresiones.

La *governance* puede ser diferenciada de gobierno y de gobernabilidad. El primero refiere al conjunto de órganos a los que les esta confiado el ejercicio del poder del estado (Levi, 1985); gobernabilidad refiere, como precisa Sartori (1996), a la eficacia o eficiencia del gobierno e importa una “capacidad” estructural del sistema social, también Bobbio (1985) señala que la gobernabilidad refiere a la capacidad del estado para brindar respuestas a la sociedad.

Luciano Tomassini (1993:6) señala que el concepto de gobernabilidad “...no sólo se refiere al ejercicio de gobierno, sino que además a todas las condiciones necesarias para que esta función pueda desempeñarse con eficacia, legitimidad y respaldo social. En último término, esta noción se refiere a la capacidad de la autoridad para canalizar los intereses de la sociedad civil, a la interacción que se da entre ambos segmentos, y por tanto

a la legitimidad del primero de ellos: el gobierno.”. Más adelante, en la página 44 señala que “La gobernabilidad no sólo depende de la adecuación del Estado y del gobierno a la cultura cívica imperante, sino también a la participación del mayor número posible de agentes en el proceso económico”, y en las páginas 45-46 señala que “Cuando no se dan estas condiciones, no hay estabilidad, requisito esencial del crecimiento. Y, en un plano más estricto, no hay gobernabilidad, entendida como la capacidad para preservar la estabilidad del sistema, asegurar la continuidad de una estrategia y protegerla tanto en contra de las injustas e ineficientes austeridades impuestas por las oligarquías internas e internacionales sobre las grandes mayorías, como de las desestabilizadoras reacciones populistas”

La visión de Tomassini respecto de la gobernabilidad amplía aquella que presentaba Bobbio a mediados de los '80 y está más cerca de la que expone Sartori en los '90 como una capacidad sistémica, pero si bien Tomassini intenta incorporar a la sociedad lo hace como fuente de legitimidad, como condicionante para el logro de la gobernabilidad que nunca deja de ser entendida como una capacidad; la relación entre gobernabilidad y *governance* que establece Tomassini en la página 6 donde la segunda constituye un elemento de la primera es errada porque en realidad el mismo Tomassini posteriormente señala que el involucramiento de la sociedad en el estado logra legitimidad y esto brinda gobernabilidad entendida como una capacidad.

A diferencia de estos conceptos la *governance* refiere a la “manera” o el “modo” o la “forma” en que el todo social se articula para resolver lo que le es común o para perseguir un objetivo común. Tomassini no está equivocado en intentar una vinculación entre los dos conceptos teóricos porque es posible que el modo de estructuración social condicione esa capacidad que está intentando ver, pero de ninguna manera el modo o la forma es una

capacidad sino que puede condicionarla, al igual que influir sobre el desempeño y los efectos sociales.

Observar la *governance*, entonces, importa reparar en un objeto diferente al que tratan los estudios acerca del gobierno o de la gobernabilidad. Para advertirla no se debe cuantificar una capacidad del sistema como en el caso de la gobernabilidad o describir los órganos que detentan el poder del estado como en el caso que se pretenda estudiar el gobierno, sino que implica advertir la estructura y el proceso de articulación del todo social, en el fondo la mirada hacia la *governance* importa la observación del “modo” de articulación social y sus características.

Si la *governance* es la manera en que el todo social se articula, esa articulación siempre se constituye en torno a la resolución de lo común o a la persecución de objetivos comunes; definido el campo común, en torno a él se configuran los actores cuyas acciones influyen en eso que es común tengan o no conciencia de ello y/o voluntad de influir en una determinada dirección.

Estos actores describen una particular configuración a través de la cual el todo social se articula y a partir de ella se puede advertir las características de la estructura de *governance*.

Las posiciones de los actores están dadas por los intercambios materiales y simbólicos que circulan por la red de relaciones sociales. Los intercambios entre los actores, entre los gobiernos locales, entre estos y las organizaciones sociales y entre los actores sociales, en fin es decir la dinámica social regional cristaliza en una red de influencia que reconocen los actores respecto de otros en el proceso de desarrollo en un momento determinado.

Observar la red nos permite advertir el nivel de articulación de los actores en la red de influencia en lo común y la centralidad del estado en el proceso. La articulación tiene que ver con la cohesión regional; por tanto una dimensión que tipifica la *governance* es la mayor o menor cohesión de esa particular configuración de actores que articulan la región. En esta configuración interesa advertir quienes son influyentes y la posición que tomen los actores en la red de influencia, esto indica una dimensión de la *governance* regional que es la posición o el rol que juega el estado en la persecución de lo común, en la red de influencia es posible advertir el nivel de centralidad que adquiere el estado en relación a la sociedad en el proceso.

Esto nos permite sacar la siguiente conclusión respecto a la *governance*, si la configuración que adquiere la articulación del todo social se realiza entre un conjunto de actores sociales (particulares o colectivos) y en torno a un asunto u objetivo común, diferentes objetos u objetivos pueden importar diferentes configuraciones en una misma sociedad o bien un mismo objeto u objetivo puede tomar diferentes configuraciones en distintas sociedades.

Podemos observar esta perspectiva en torno a un aspecto muy trabajado en los últimos años, el desarrollo económico a nivel regional; éste puede considerarse un objetivo común en torno al cual se produce una determinada configuración social de actores que lo influyen con un nivel particular de articulación y en la que se ocupan posiciones y se desarrollan relaciones, es decir entre ellos se entrecruzan relaciones materiales y simbólicas que determinan posiciones de unos en relación a otros.

Por la red circulan intercambios materiales y simbólicos, recursos, información, expectativas, confianza, etc., interesa para caracterizar la *governance* la centralidad del

Estado en la construcción y persecución de lo común y, por otro lado el nivel de cohesión de que tienen los involucrados en ello.

La realización de actividades conjuntas entre diversos actores, el aporte financiero ocasional o permanente que realiza un gobierno local hacia las organizaciones de la sociedad civil, las políticas coordinadas entre diversos gobiernos locales, los intercambios materiales, la información, etc. entre los actores, son ejemplos de lo que constituye los contenidos de los intercambios que plasman en el reconocimiento de influencia sobre el objetivo común que es el desarrollo. Los reconocimientos de influencia que tienen los actores entre ellos advierten en una categoría tanto lo material como lo simbólico en la construcción regional.

Ese reconocimiento común de influencia es una base para construcción de la identidad común, para la asunción de acción, generación de consensos y para la previsibilidad de los actores; por tanto, a mayor nivel de reconocimiento entre los actores de la red estaremos viendo una región más cohesionada. De este modo se sostiene que la densidad de las relaciones de reconocimiento entre los actores influyentes en el desarrollo económico regional manifiesta un nivel de cohesión intra - regional.

De este modo, en torno a la persecución del objetivo común como el desarrollo económico se produce una configuración estructural determinada que importa un modo o tipo de *governance*; en ella el nivel de cohesión regional y la centralidad del estado se convierten en las dimensiones que tipifican la estructura de articulación social, es decir la *governance*.

Este trabajo propone entonces por un lado en reconocer la utilidad del concepto de *governance* para el análisis socio-político, y por otro tipificar a la *governance* como estructura de articulación social en torno a un objetivo común, en función de dos dimensiones, la centralidad del estado y el nivel de cohesión social. Asimismo a continuación se presenta la

observación de las estructuras de *governance* para el desarrollo económico en tres microregiones de la provincia de Córdoba.

III. Enfoque metodológico y de observación

En este trabajo se comparan tres microregiones de la Provincia de Córdoba.

Una región es un espacio abierto donde intervienen diversos gobiernos y donde ninguno posee autoridad para regular e imponer sobre todo el territorio regional. Una segunda característica importante de una región es la relativamente importante interdependencia social de las localidades que la conforman.

Estas características revelan que la articulación social regional no puede realizarse a la manera de coordinación jerárquica debido a la relativa mayor horizontalidad de los actores en el plano estatal quienes poseen autonomía. Por otro lado, la articulación regional para el desarrollo económico, que importa un conjunto de actores influyentes en el mismo y una estructura de relaciones entre ellos, demarca la región por las relaciones de interdependencia y los reconocimientos de influencia que realizan los actores^x.

El abordaje de análisis se realiza desde la perspectiva del “network analysis”, éste es un conjunto de instrumentos lógicos para estudiar las propiedades de sistemas de relaciones sociales (Narciso Pizarro 2000). Los actores influyentes en el desarrollo económico regional surgen a partir del reconocimiento que hacen de ellos otros actores iniciando su búsqueda a partir de informantes clave definidos por su función o trascendencia social y mediante la técnica de bola de nieve se completan todos los casos relevados al punto de agotar la red de influencia^{xi}. El enfoque de redes permite advertir diferentes estructuras de sistemas de

relaciones regionales, y por ende es posible advertir y medir las dimensiones que tipifican la *governance* regional.

Las tres microregiones que se comparan son las siguientes: **microregión 1** la que conforman las ciudades de Jesús María y Colonia Caroya, juntamente con la localidad de Sinsacate y la Comuna de Colonia Vicente Agüero y la influencia en el desarrollo económico se articula por 21 actores. La **microregión 2** que conforman la ciudad de Río II y la localidad de Pilar a quienes las separa el Río Segundo o Xanaes tiene una red de 16 actores influyentes. Y en tercer lugar la **microregión 3** que se conforma por la Ciudad de Villa Carlos Paz y las comunas de San Antonio de Arredondo, Mayu Sumaj, Icho Cruz, Tala Huasi, Cuesta Blanca, Estancia Vieja, Villa Santa Cruz del Lago, San Roque y Cabalango con una red de 20 actores influyentes (ver anexo 1).

Observación empírica

Las redes de actores influyentes

Las tres microregiones investigadas conformaron diferentes redes de actores influyentes en el desarrollo regional tanto en su extensión cuanto en sus características estructurales internas; observaremos a continuación la centralidad de los actores de la red de influencia a fin de advertir la primera de las dimensiones que, de acuerdo a nuestra propuesta, tipifican a la *governance* regional; la centralidad del estado. La segunda dimensión propuesta para la tipificación es el nivel de cohesión, aquí la medida de densidad de reconocimientos entre los actores nos indicarán el grado de cohesión intra - regional.

La Centralidad del Estado^{xii}

Analizar la centralidad del estado a fin de observar una de las dimensiones de la *governance* nos lleva a diferenciar dos grupos uno que contemple los actores estatales, lo que indicaría la centralidad del estado en el desarrollo económico de la región, y por otro lado un grupo que reúna el resto de los actores, es decir aquellos que no son estatales y que nos indicarían la centralidad que adquiere la sociedad regional.

Se propone entonces, observar la centralidad relativa del estado respecto de la sociedad regional. Para esto, se calcula la centralidad de todos los actores estatales en conjunto como la media de centralidad de todos ellos, y de igual manera la centralidad de los actores no estatales; así, la centralidad del estado en la región surge de la centralidad de los actores estatales en relación a aquella alcanzada por los actores no estatales y se calcula de la siguiente manera:

$$C_e = (C_{ae} - C_{ane}) / C_{ane}$$

Donde: C_e = centralidad del estado

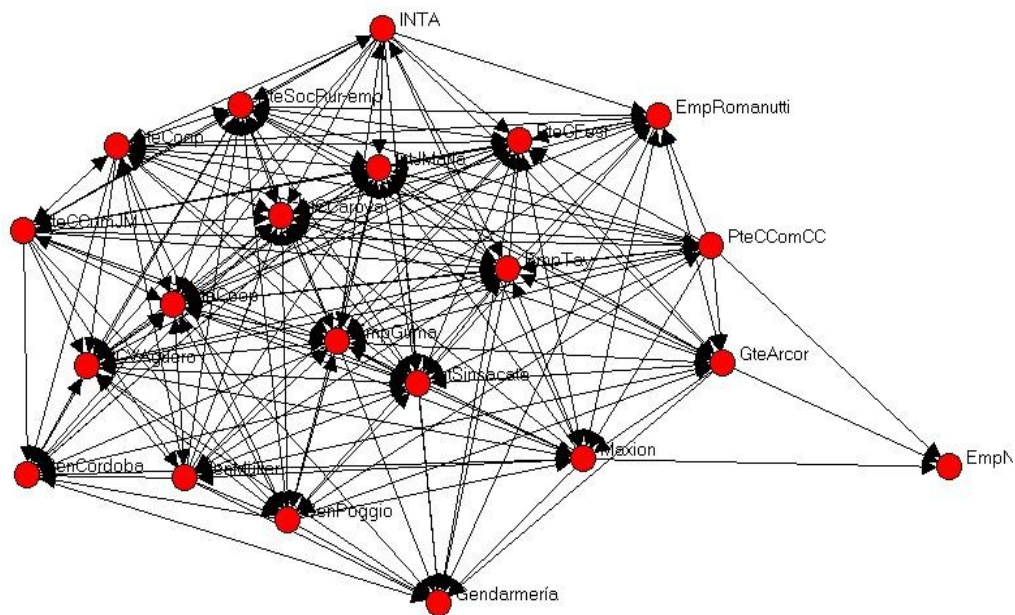
C_{ae} = centralidad de los actores estatales;

C_{ane} = Centralidad de los actores no estatales.

Esta medida de centralidad del estado permite la diferenciación entre regiones y caracteriza la *governance*. A continuación se contempla la aplicación de esta medida en las tres microregiones de nuestro estudio. Se expone en primer orden un Grafo que describe la

red de influencia de cada microregión sobre los cuales se realizan algunas apreciaciones estructurales que se consideran significativas y luego se presentan las medidas de centralidad de cada red:

Grafo 1: Red de Influencia en el Desarrollo Económico en la Microregión 1



En la microregión 1 se observa una red de influencia densa donde los actores obtienen numerosos reconocimientos de parte de otros; en esa estructura social regional toman posiciones más centrales los gobiernos locales, dos asociaciones regionales importantes como la Cooperativa de Servicios Públicos y la Comisión del Festival Nacional de Doma y Folklore y los empresarios y sus asociaciones.

Asimismo, como característica importante de la estructura social regional, se observan otros actores estatales que no son gobiernos locales y que influyen en el desarrollo económico regional, tres legisladores provinciales^{xiii} y el INTA y Gendarmería Nacional como actores estatales de nivel nacional. Veamos la siguiente tabla que muestra la centralidad de cada uno de los actores:

Actor	Centralidad	
	InDegree	NrmlnDeg
1. PteCoop	17	85
2. EmpGuma	16	80
3. IntSinsacate	17	85
4. SenMüller	6	30
5. INTA	3	15
6. PteCComCC	5	25
7. EmpTay	13	65
8. PteCComJM	5	25
9. PteSocRur-emp	16	80
10. SenPoggio	10	50
11. PCVAgüero	14	70
12. GteCoop	9	45
13. Maxion	12	60
14. IntJMaria	18	90
15. EmpRomanutti	8	40
16. IntCCaroya	18	90

17. GteArcor	9	45
18. PteCFest	16	80
19. SenCordoba	11	55
20. Gendarmería	13	65
21. EmpNaun	3	15

Microregión 1	Centralidad	
	InDegree	NrminDeg
Centralidad de los actores estatales	12,222222 2	65,00000
Centralidad de los actores no estatales	10,75	53,75
Centralidad del estado en relación a la sociedad	0,1369509	0,2093023

La propuesta de observar la centralidad de los actores estatales puede extenderse a observar la centralidad de un actor u otro conjunto de actores. Otra posibilidad analítica en nuestro estudio podría ser una comparación de las regiones en torno a la centralidad de los gobiernos locales respecto al resto.

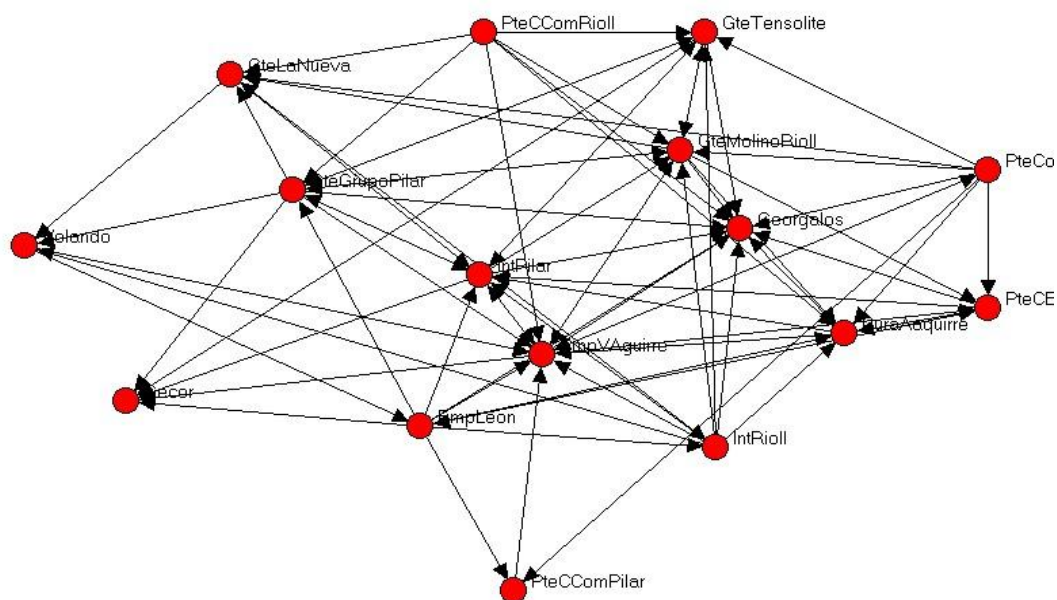
Microregión 1	Centralidad	
	InDegree	NrminDeg
Centralidad de los gobiernos locales	16,75000	83,75

Centralidad de los actores “no gobiernos locales”	10,11765	50,5882353
Centralidad de los gobiernos locales en relación a los actores no gobiernos locales	0,65552326	0,65552326

Una lectura apresurada podría esperar que al haber menor cantidad de actores estatales la centralidad del estado disminuyera, sin embargo resulta interesante ver como en esta microregión la centralidad de los actores estatal locales es superior a la alcanzada por el conjunto conformado por ellos y el grupo de actores estatales de nivel provincial y al nacional.

Es evidente que en esta microregión tienen influencia otros niveles estatales superiores a lo local, sin embargo su centralidad es inferior a la alcanzada por los gobiernos locales en relación a la centralidad que tiene la sociedad. Por otro lado, la centralidad del estado no tiene que ver con la cantidad de actores sino con su posición relativa a los otros actores en el sistema social regional.

Grafo 2: Red de Influencia en el Desarrollo Económico en la Microregión 2



Esta configuración regional de influencia se muestra menos densa que la anterior microregión, con una mayor cantidad actores no-estatales en relación a los estatales (sólo hay dos gobiernos locales), respecto al conjunto no estatal no se observan asociaciones regionales que tomen posiciones centrales en el desarrollo económico ocupando posiciones marginales en la red de influencia siendo más importantes en la estructura de la red los empresarios y las empresas que los intereses sectoriales organizados.

Actor	Centralidad	
	InDegree	NrmlnDeg
1. EmpLeon	2	13.333
2. GteGrupoPilar	5	33.333
3. PteConsCam	1	6.667
4. PteCComRioll	0	0.000

5. IntRioll	2	13.333
6. GteMolinoRioll	7	46.667
7. IntPilar	8	53.333
8. EmpVAguirre	11	73.333
9. GteTensolite	6	40.000
10. CuraAaquirre	6	40.000
11. PteCBomberos	5	33.333
12. GteLaNueva	5	33.333
13. Volando	3	20.000
14. PteCComPilar	2	13.333
15. Georgalos	11	73.333
16. Gecor	5	33.333

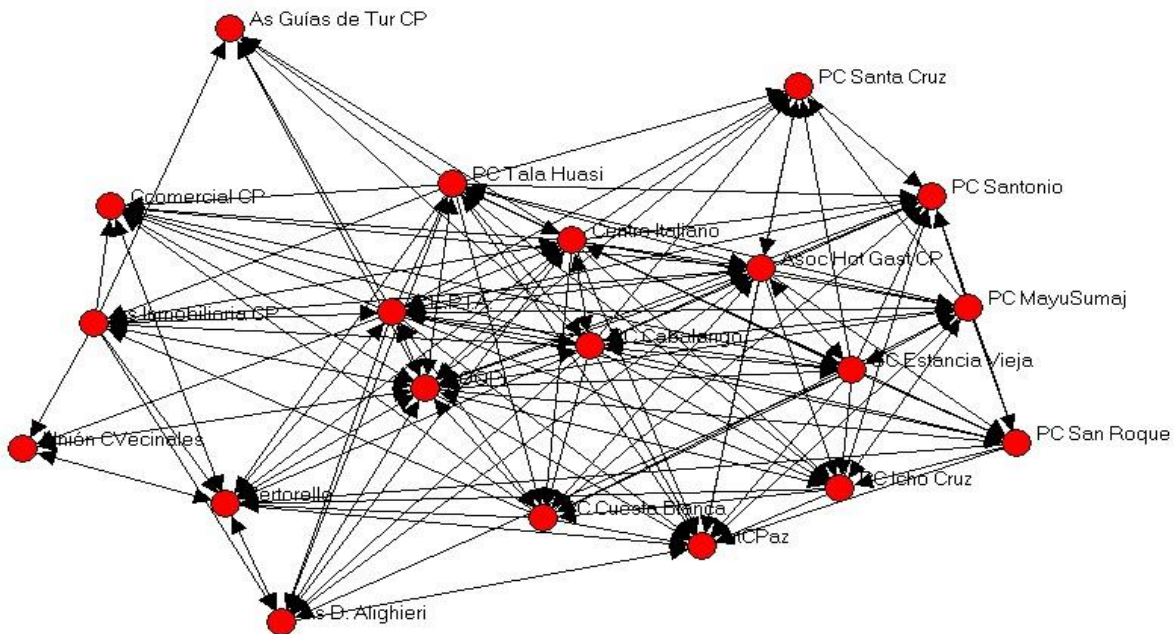
Cuando se observa una medida de centralidad se advierte que ocupan posiciones centrales los actores empresarios Georgalos y Víctor Aguirre^{xiv} con 11 menciones y en un segundo plano el Intendente de Pilar con 10 menciones. Llama la atención la marginalidad en la influencia del desarrollo económico que alcanzada el intendente de la Ciudad de Río II con dos menciones y la poca trascendencia de las asociaciones regionales.

A diferencia de la microregión 1, en esta microregión no se encuentran actores estatales que no sean gobiernos locales por lo que la centralidad de los actores estatales en la región esta dada por la centralidad alcanzada de los gobiernos locales. De manera similar a la microregión 1 advertimos la centralidad del estado en la microregión 2.

Microregión 2	Centralidad	
	InDegree	NrmlnDeg
Centralidad de los actores estatales	5,000000	33,333
Centralidad de los actores no estatales	5,13333	35,384
Centralidad del estado en relación a la sociedad	-0,02597	-0,05798

Las medidas resultantes muestran un valor de centralidad precedido por un signo negativo, esto se debe a que en términos relativos la centralidad alcanzada por los actores no estatales es superior que la lograda por los actores estatales; esta medida negativa advierte sobre una mayor centralidad de los actores no estatales en relación a la que adquieren los actores estatales por lo que estaríamos observando una sociedad regional tendiendo hacia la centralidad de la sociedad en la influencia sobre el desarrollo económico regional.

Grafo 3: Red de Influencia en el Desarrollo Económico en la Microregión 3



Esta microregión, ubicada en el valle de Punilla, donde es importante el perfil turístico, se conforma en base a 10 localidades/ciudades. La red de influencia muestra una mayor densidad de reconocimientos y una mayor cantidad de actores que la microregión 2; se construye con 10 actores estatales y 10 no estatales, tiene más actores “gobiernos locales” que las dos regiones anteriores ,y al igual que la microregión 2 no posee actores estatales influyentes en el desarrollo económico que no sean gobiernos locales.

Por otro lado, los empresarios individuales no son importantes en la estructura de influencia regional, sólo uno integra la red y si bien es central su presencia solitaria manifiesta que son las asociaciones que representan intereses económicos organizados quienes influyen mayormente sobre el desarrollo desde la sociedad. Es también importante el rol de la cooperativa que presta servicios.

Respecto de la región una característica importante es que la gran diferencia de tamaño entre Carlos Paz y las comunas que la rodean y completan la microregión, todas por debajo de los 5.000 habitantes, lleva a que los actores influyentes no gobiernos locales se localicen en la ciudad de Carlos Paz que funciona como centre del sistema microregional.

La siguiente tabla muestra la centralidad que alcanzan los actores:

Actor	Centralidad	
	InDegree	NrmlnDeg
1. C.E.P.I.A.	8	42.105
2. Centro Italiano	7	36.842
3. PC Cabalango	7	36.842

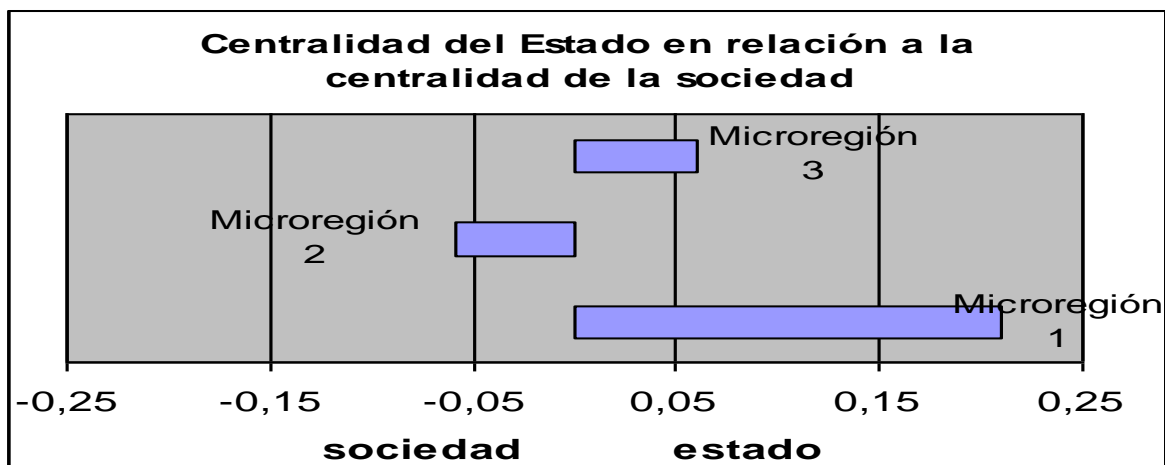
4. COOPI	14	73.684
5. PC Tala Huasi	8	42.105
6. SC Estancia Vieja	7	36.842
7. Asoc Hot Gast CP	10	52.632
8. PC MayuSumaj	8	42.105
9. As Inmobiliaria CP	7	36.842
10. PC Cuesta Blanca	9	47.368
11. Bertorello	11	57.895
12. PC Icho Cruz	9	47.368
13. As D. Alighieri	7	36.842
14. PC San Roque	7	36.842
15. PC Santa Cruz	8	42.105
16. Ccomercial	1	52.632
17. Unión Cvecinales	4	21.053
18. PC Santonio	12	63.158
19. As Guías de Tur CP	6	31.579
20. IntCPaz	14	73.684

Los actores más centrales son la Cooperativa Integral y el Intendente de Carlos Paz; en un segundo orden encontramos al Presidente Comunal de San Antonio de Arredondo, el empresario Bertorello, la Asociación de Hoteleros y Gastronómicos y el Centro de Comerciantes de Carlos Paz.

Microregión 3	Centralidad	
	InDegree	NrminDeg
Centralidad de los actores estatales	8,90000	46.842
Centralidad de los actores no estatales	8,40000	44.211
Centralidad del estado en relación a la sociedad	0,05952	0,05952

La centralidad de los actores estatales es ligeramente superior a la de los actores no estatales, por lo que hablamos de una región con mayor centralidad del estado en relación a la sociedad en el desarrollo económico.

Como advertimos arriba, las tres microregiones presentan diferentes estructuras regionales de articulación social con diferentes grados de centralidad del estado en el desarrollo económico. En términos comparativos manifiestan distintos niveles de centralidad del estado en relación a la centralidad de la sociedad. Observemos el siguiente gráfico^{xv}:



El punto cero de centralidad indica un punto en que la centralidad del estado es igual a la centralidad de la sociedad, a medida que la posición se aleja de 0 tiende a ser mayor la centralidad relativa del término hacia el que se dirige. Nuestro gráfico señala tres perfiles de centralidad del estado; la microregión 2 se caracteriza por un perfil de articulación social para el desarrollo económico en el cual es más fuerte la centralidad de los actores no estatales que la de los actores estatales tendiendo a ser una sociedad regional socio-céntrica.

La microregión 1, por su parte, manifiesta el mayor nivel de centralidad de estado (en el gráfico se contempla la medida de centralidad que incluye a todos los actores estatales en lugar de aquella que reúne solo a los gobiernos locales que, como vimos arriba, mostró mayor centralidad). La microregión 3 muestra una articulación social para el desarrollo económico con una centralidad tendiendo hacia el estado aunque no alcanza los niveles de centralidad estatal que muestra la microregión 1 que la duplica.

La segunda dimensión que en nuestra propuesta tipifica la *governance* regional es el nivel de cohesión intraregional. Sobre la base de la red de actores influyentes en el desarrollo económico pueden observarse diferentes niveles de cohesión entre los actores influyentes que nos la manifiesta la medida de densidad de las redes.

La coordinación regional es independiente de la posición de centralidad del estado; podemos ver sociedades regionales más o menos cohesionadas con independencia de quien ocupe la posición central de la red de influencia. En tanto la cohesión importa una relación de intercambios materiales y simbólicos que plasma en el reconocimiento de influencia, la mayor cantidad de relaciones sociales de reconocimiento se convierte en un indicador de mayor cohesión regional; así, donde cada uno de los actores influyentes se relacionan con todos los otros la región tendrá un mayor grado o nivel de cohesión que aquella donde los actores no se reconozcan entre sí.

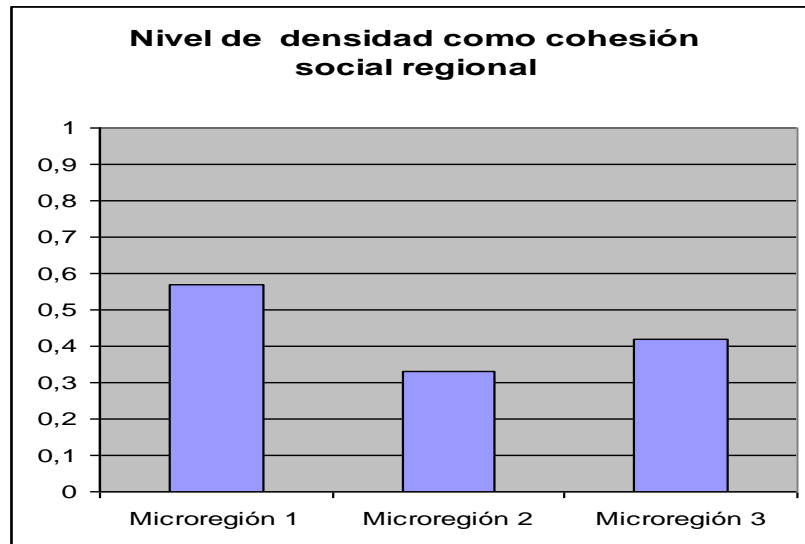
A los fines de observar la cohesión regional para este trabajo tomaremos la densidad de las relaciones de reconocimiento de influencia en el desarrollo económico. Sobre esta medida se construye el indicador del grado de cohesión social regional para comparar nuestras regiones de estudio, así una región altamente cohesionada todos los actores o la mayoría de ellos se reconocerían entre sí y una pobremente cohesionada involucraría actores influyentes que no se reconocen entre sí.

El indicador densidad se toma de la medida de densidad que suministra el programa de análisis informático utilizado^{xvi}, contempla la totalidad de las vinculaciones entre los actores sobre la totalidad de vinculaciones posibles entre los actores de la red, de modo tal que la medida de densidad siempre irá entre 0 (ninguna vinculación entre los actores) que indicaría ausencia absoluta de cohesión social en ese campo común y, en el otro extremo 1 que

indicaría que todos los actores se vinculan con todos sus pares, es decir hay una cohesión total entre los actores influyentes de la región.

Microregión 1	Microregión 2	Microregión 3
Density / average value within blocks 1 ----- 1 0.5690	Density / average value within blocks 1 ----- 1 0.3292	Density / average value within blocks 1 ----- 1 0.4190
Standard Deviations within blocks 1 ----- 1 0.4471	Standard Deviations within blocks 1 ----- 1 0.3651	Standard Deviations within blocks 1 ----- 1 0.3855
Use MATRIX>TRANSFORM>DICHOTOMIZE procedure to get binary image matrix.		

Las redes muestran una mayor densidad en la microregión 1 y en un segundo nivel la microregion 3, y en tercer lugar la microregión 2. Se puede observar la diferencia de los niveles de cohesión social intra-regional en el siguiente gráfico comparativo:



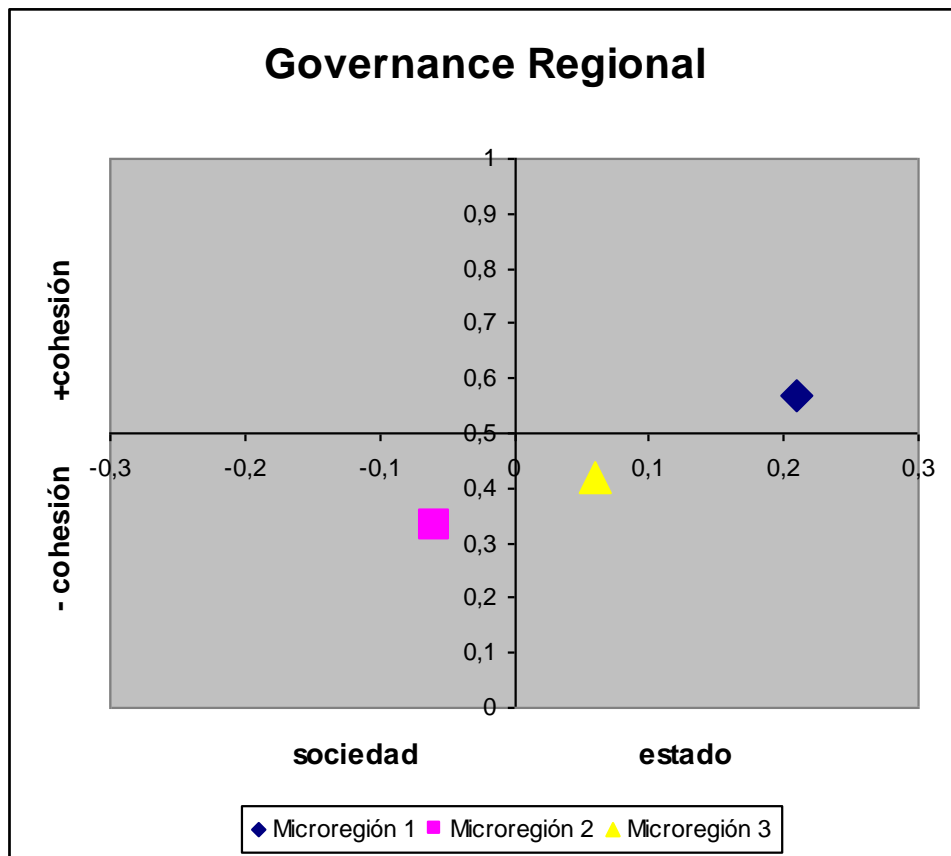
Tipos de *governances* regionales

Nuestra propuesta de observar la *governance* regional como un modo de articulación de la región para el logro de objetivos comunes nos condujo a observar dos dimensiones de la articulación que tipifican la *governance*; por un lado la centralidad de los actores estatales en la red de influencia en el desarrollo económico indica la centralidad del estado en el proceso de desarrollo regional, y por otro lado la estructura puede mostrar una mayor o menor cohesión de los actores influyentes en lo común en el marco de la región, la densidad de las relaciones de reconocimiento entre los actores indican el nivel de cohesión intra-regional.

Si tomamos ambas dimensiones que definen el tipo de *governance* de una sociedad en torno a un objetivo común, nuestros indicadores de centralidad del estado y el nivel de densidad - cohesión permiten advertir la posición relativa de un caso empírico en torno a

estas dos dimensiones. La medición de ambas permiten definir un espacio teórico donde cada caso empírico puede ubicarse y advertir el tipo de estructura de *governance* que presenta.

Las tres microregiones de nuestro estudio se distribuyen de la siguiente manera:



El gráfico anterior muestra la posición que toman nuestras regiones de estudio en relación las dos dimensiones propuestas para observar la *governance* regional.

La línea horizontal que divide en dos partes iguales el gráfico, una superior y una inferior, se ubica en un nivel de 0,5 con el objeto de marcar a nivel visual una diferencia en los niveles de cohesión regional en términos comparativos entre las regiones estudiadas.

La línea vertical que separa el gráfico y completa la división de los cuadrantes se ubica en el punto 0 que indicaría una situación de la articulación social en la que habría igual centralidad del estado y de la sociedad y en la que ninguna de las dos esferas sea más central en la influencia en el desarrollo económico regional; así mientras más a la derecha del gráfico se ubique una región mayor centralidad tendrá el estado en relación a la sociedad y a la inversa mientras más hacia la izquierda se ubique una región mayor centralidad en el desarrollo económico regional tendrá la sociedad en relación al estado.

A partir de esta lectura nuestro gráfico nos muestra la utilidad de la propuesta de observación de la *governance* regional; la microregión 1 muestra una mayor centralidad del estado y un mayor nivel de cohesión intra - regional; la microregión 2 muestra mayor centralidad de la sociedad y un bajo nivel de cohesión intra - regional, y por último la microregión 3 muestra mayor centralidad del estado y un bajo nivel de cohesión intra - regional.

V. Resumen y reflexiones finales

En el contexto actual, las sociedades locales deben por un lado enfrentar los cambios de la economía internacional y sus consecuencias, por otro asumir nuevas funciones y responsabilidades de las que los niveles estatales supralocales se han desentendido, y juntamente intentar coordinarse, esto es articular su diversidad; junto a esta tarea las

tendencias propiamente urbano-locales marcan la necesidad de que junto a los avances en la articulación entre el estado y la sociedad se hace necesaria una coordinación entre gobiernos locales que son atravesados por una creciente interdependencia regional, por problemáticas de escala en la prestación de servicios y por externalidades que tienen alcance más allá de ámbito territorial de influencia de un gobierno local.

Estas tendencias importan un cambio y presentan un desafío en la estructura regional de articulación social; la necesidad de capturar y comprender la complejidad de la realidad social nos lleva a cuestionarnos acerca de la utilidad y el alcance de los conceptos que contamos para esta tarea. La sensación que los conceptos de gobierno y gobernabilidad no terminan de capturar el todo de la realidad social nos lleva al debate acerca de la delimitación y la utilización (y su utilidad) del concepto de *governance*.

La *governance* refiere a la manera en que la sociedad y el estado se articulan para resolver lo común. Se diferencia del gobierno en tanto éste refiere al conjunto de órganos que detentan el poder del estado y de la gobernabilidad en tanto ésta refiere a una capacidad del sistema o del estado. De este modo la observación de la *governance* implica la observación de la dimensión relacional que importa la articulación del todo social en torno a un objetivo u objeto común. Se observa la sociedad regional en la red de influencia en el campo común sobre el que se quiere advertir la estructura de *governance*.

Se propone así tipificar la *governance* en función de dos dimensiones, por un lado la centralidad del estado en relación a la centralidad de la sociedad; y por otro de acuerdo al nivel de cohesión de la sociedad regional. De este modo la tipología ubicaría a la sociedades regionales como tendientes hacia la centralidad del estado o de la sociedad y hacia mayores o menores niveles de cohesión pudiendo caracterizarse una sociedad regional como estado-

céntrica y con baja cohesión, estado-céntrica con alta cohesión, sociedad-céntrica con baja cohesión o sociedad-céntrica con alta cohesión.

El análisis de redes sociales permite abordar la estructura social de relaciones regionales y advertir y medir la dimensión de la centralidad del estado mediante la centralidad de los actores estatales en relación a los actores no estatales y aquella que refiere a la cohesión social regional mediante la densidad de relaciones entre los actores influyentes en el campo común.

El desarrollo económico es un objetivo común sobre el que se produce una determinada configuración de actores que se articulan para el logro de ese objetivo. Se realizó un estudio comparativo de tres microregiones de la Provincia de Córdoba, las que manifiestan fuertes interdependencias entre las localidades/ciudades que las conforman y en la que se entrevistan actores económicamente influyentes en el desarrollo económico regional.

En este estudio se observó las estructuras de las relaciones sociales donde se puede advertir que la microregión 1 esta estructurada sobre relaciones cruzadas entre todos los actores de modo que los gubernamentales, los sociales y los que defienden intereses económicos se encuentran unidos por diferentes caminos, asimismo juegan un rol central tanto los gobiernos locales cuanto la cooperativa y la Sociedad Rural que indica un alto nivel de cohesión social intraregional. La microregión 2 se caracteriza por la pobreza de los vínculos que unen a los actores que plasman una baja cohesión social y por los roles marginales que juegan los gobiernos locales, ocupando una posición más central algunos empresarios individuales. Finalmente la microregión 3 manifiesta una estructura social con un nivel medio de cohesión y una centralidad relativa mayor del estado.

En el marco de nuestra propuesta de observar y tipificar la governance se observó que microregión 1 manifiesta una mayor centralidad del estado en relación a la sociedad y con

mayores niveles de cohesión intra – regional; la microregión 2 tiene mayor centralidad de la sociedad en relación al estado con el menor nivel de cohesión intra - regional y la microregión 3 manifiesta bajos niveles de cohesión intra - regional con una mayor centralidad del estado en relación a la sociedad.

Bibliografía Citada

- Bobbio, Norberto (1985): “Estado Gobierno y Sociedad”. Fondo de cultura Económica. México.
- Ciuffolini, María Alejandra (1997): “*Problemas y estrategias para el desarrollo económico en la región del Valle de Punilla. La perspectiva de los actores.*”. En Daniel García Delgado (compilador): “*Hacia un nuevo modelo de gestión local*”, UBA-FLACSO, Buenos Aires
- Díaz de Landa, Marta y Parmigiani de Barbará, M. Consuelo (1997) “*Influencia Política y Desarrollo Económico Local. Estudio comparativo en dos Localidades de la Provincia de Córdoba*”. En Daniel García Delgado (compilador): “*Hacia un nuevo modelo de gestión local*”, UBA-FLACSO, Buenos Aires.
- Doornbos, Martin (2001): “*Good Gevernance: The rise and decline of a policy metaphor?*”. Journal of development studies. Vol. 37.
- García Delgado, Daniel (1998): “*Estado Nación y Globalización*”. Ariel. Buenos Aires.

- Díaz de Landa, Marta y Mazzalay, Víctor H. (1991): “Liderazgos y diseños institucional de los gobiernos locales: condicionantes de la descentralización desde abajo”. En Documentos del VI Congreso Internacional del CLAD. Bs. As.
- Iturburu, Mónica S. (1999): “*Municipios Argentinos. Potestades y restricciones constitucionales para un nuevo modelo de gestión local*”. Bs. As. INAP
- Jessop, Bob (1999): “Crisis del Estado de Bienestar. Hacia una nueva teoría del Estado y sus consecuencias sociales”; Colombia: Siglo del Hombre Editores.
- John T. Scholz, Brad Kile y Ramiro Berardo (2003): Policy Networks: Resolving Collective Environmental Problems in Estuaries. Trabajo presentado en “Midwest Political Science Association Annual Meeting”, Chicago, Illinois.
- Keating, Michael (1997): “*Size, Efficiency and democracy: Consolidation, Fragmentation and Public Choice*”. En *Theories of urban politics*; editado por David Judge, Gerry Stoker y Harold Wolman. SAGE Publications. Londres.
- Levi, Lucio (1985): *Gobierno*. En Bobio, N. Y Mateuchi, N. *Diccionario de Política*. Siglo XXI Ed. . México.
- Mazzalay, Víctor H. (2000 a): “*El Municipio y las políticas públicas en torno al desarrollo económico y al desempleo en el Gran Córdoba*”. Informe Final, beca CONICOR 1999-2000; Junio 2000.
- Mazzalay, Víctor H. (2000 b): “*El Desarrollo Económico en la Región Central de Córdoba: Estrategias Individuales en un marco de Competencia*”. Ponencia presentada en el II Seminario de la red Nacional de Centros Académicos dedicados al estudio de la Gestión de Gobiernos Locales. Quilmes, Mayo de 2000.

- Mazzalay, Víctor y Gigena, Andrea (2001): “*Articulación estado local – organizaciones de la sociedad civil: participación en las políticas locales de promoción económica en la Región Central de Córdoba*”. Trabajo presentado en el V Congreso Nacional de Ciencia Política – Sociedad Argentina de Análisis Político – 14 al 17 de Noviembre de 2001 Rio IV, Córdoba, Argentina.
- Pizarro, Narciso (2000): “*Relaciones, Lugares y Redes de Lugares. Un espacio homogéneo para la definición de estructuras sociales.*” Revista Política y Sociedad N ° 33. Enero-Mayo de 2000. Madrid
- Putnam, Robert D. (1993): “*Making Democracy Work. Civic Traditions y Modern Italy*”. Ney Jersey, Princeton University Press.
- Reyes Herrero (2000): “*La terminología del análisis de Redes. Problemas de definición y de traducción*”. Revista Política y Sociedad N ° 33. Enero-Mayo de 2000. Madrid.
- Sartori, Giovanni (1996): *Ingeniería Constitucional Comparada. Una investigación de estructuras, incentivos y resultados*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Tomassini, Luciano (1993): Estado, Gobernabilidad y Desarrollo. Serie de Monografías del BID. Monografía N° 9. Washington.

ANEXO 1: Redes de actores influyentes y su referencia en los grafos

Actores influyentes de la microregion 1	Actores influyentes de la microregion 2	Actores influyentes de la microregion 3
Intendente de Jesus Maria = IntJMaria	Intendente de Río II = IntRioll	Intendente de Carlos Paz = IntCPaz
Intendente de Colonia Caroya = IntCCaroya	Intendente de Pilar = IntPilar	Presidente Comunal de San Antonio de Arredondo = PCSantonio
Intendente de Sinsacate = IntSinsacate	Empresa Georgalos = Georgalos	Presidente Comunal de Cabalango = PCCabalango
Presidente Comunal de Vicente Agüero = PCVAgüero	Humberto Volando = Volando	Presidente Comunal de Mayu Sumaj = PCMayuSumaj
Presidente de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de colonia Caroya y Jesús María Limitada = PteCoop	Empresario Ernesto Leon = EmpLeon	Secretario Comunal de Estancia Vieja = SCEstanciaVieja
Presidente de la Comisión del Festival Nacional de Doma y Folklore = PteCFest	Presidente Consorcio Caminero del Departamento Río II = PteConsCam	Presidente Comunal de Icho Cruz = PCIchoCruz
Presidente Centro Comercial de Jesús María = PteCComJM	Presidente Centro Comercial Río II = PteCComRioll	Presidente Comunal de Tala Huasi = PCTalaHuasi
Senador Poggio = SenPoggio	Gerente de empresa	Presidente Comunal de

	Tensolite = GteTensolite	Cuesta Blanca = PCCuestaBlanca
Senador Córdoba = SenCordoba	Empresario Víctor Aguirre de Aguirre Cereales = EmpVAguirre	Presidente Comunal de Santa Cruz = PCSantaCruz
Gerente de Arcor = GteArcor	Gerente de Empresa Grupo Pilar (empresa local ex Cargil) = GteGrupoPilar	Presidente Comunal de San Roque = PCSanRoque
Presidente Sociedad Rural y Empresario = PteSocRur- Emp	Gecor (empresa Generadora de Electricidad) = Gecor	Centro Comercial Carlos Paz = Ccomercial
Presidente de Cetro Comercial de Colonia Caroya = PteCComCC	Gerente Molino Harinero Río II = GteMolinoRioII	Asociación Hotelera Gastronómica de Carlos Paz = AsocHotGastCP
Gerente de la Cooperativa = GteCoop	Presidente Centro Comercial de Pilar = PteCComPilar	Asociación Inmobiliaria Carlos Paz = AsInmobiliariaCP
Senador Müller = SenMuller	Gerente de la empresa La Nueva Lácteos = GteLaNueva	Asociación de Guías de Turismo de Carlos Paz = AsGuíasdeTurCP
Gerente de Maxion = Maxion	Presidente del Centro de Bomberos de Río II = PteCBomberos	Cooperativa Integral de Carlos Paz = COOPI
Gendarmería = Gendarmería	Cura Alejandro Aguirre =	Asociación de Centros

	CuraAAguirre	Profesionales Ingenieros y Arquitectos de Carlos Paz = C.E.P.I.A.
Empresario Guma = EmpGuma		Asociación Dante Alighieri = AsD.Alighieri
Empresario Tay = EmpTay		Centro Italiano de Cultura = CentroItaliano
Empresario Romanutti = EmRomanutti		Empresario Teatral Hermes Bertorello = Bertorello
INTA = INTA		Unión Centros Vecinales de Carlos Paz = UniónCvecinales
Empresario Naun = EmpNaun		

* Docente e Investigador de la Facultad de Ciencia Política y RRII de la Universidad Católica de Córdoba. Becario de la Agencia Córdoba Ciencia.

ⁱ En nuestro país, entre muchos otros: García Delgado, (1998); Díaz de Landa y Parmigiani de Barbará (1997); Ciuffolini, (1997); Iturburu (1999); Díaz de Landa y Mazzalay (2000 y 2001).

ⁱⁱ Norbert Lechner (1999: 44)

ⁱⁱⁱ Ver: (Mazzalay: 2000 y 2001); y Díaz de Landa y Mazzalay (2001)

^{iv} Indicios de esta dirección pueden observarse en la construcción de organismos integrados por actores gubernamentales, públicos no gubernamentales y privados en numerosas ciudades, con objetivos de generar planes estratégicos. Por otro lado, Filmus, Arroyo y Estébanez (1997) señalan la tendencia de las ONGs a articular actividades principalmente con los gobiernos locales. Una tercera referencia es en relación con las políticas de promoción del desarrollo económico; en Mazzalay y Gigena (2001) se señala que si bien es escasa se observa presente la articulación ONGs – Gobiernos locales en un estudio comparativo de 57 ciudades-municipios y comunas.

^v Michael Keating (1997) advierte que los resultados de la controversia entre consolidacionistas y fragmentarios en USA han seguido diversas modas intelectuales, al predominio de los primeros en las décadas de 1960 y 1970 siguió el de los segundos en los '80 y '90. En Argentina el debate acerca de la viabilidad de la esfera local del estado toma importancia a partir de la reforma constitucional de 1994, en la que se asegura la autonomía municipal, por un lado, y por otro a partir de la asunción de responsabilidades y competencias que promueve la descentralización desde arriba y desde abajo, en Díaz de Landa y Mazzalay (2001) se ve que los gobiernos locales de la Región Central de Córdoba más pequeños enfrentan grandes

dificultades para asumir efectivamente las funciones descentralizadas. Previamente Monica Iturburu (1999) señaló la necesidad de este debate debido al inframunicipalismo que caracteriza nuestra estructura estatal y marcó la situación de Provincia de Córdoba como una de las que más sufre este fenómeno.

^{vi} La Región Central de Córdoba fue un intento de la municipalidad de Córdoba de coordinar con otros gobiernos locales la región metropolitana en la gestión 1995-1999 donde participaron numerosos gobiernos locales ubicados hasta los 80 Km de la capital provincial.

^{vii} Ver Landa y Barbara (2003)

^{viii} Quizás sirva para diferenciar nuestra realidad de otras regionalizaciones el trabajo de Putnam (1993) que investiga el desempeño de gobiernos regionales en Italia, allí los gobiernos regionales se crean por una sesión del gobierno central a la petición de algunas regiones que ya contaban con una fuerte historia común, una cultura cívica y cierta identidad, incluso señala este autor que el capital social regional condiciona el desempeño institucional y el desarrollo económico; en España el proceso es en cierto sentido similar, allí había fuertes identidades por parte de las Comunidades Autónomas que solicitan mayores niveles de autonomía. En nuestro caso la conformación regional que se pretende parte desde arriba por la intención del Gobierno Provincial y requiere acuerdos entre unidades de gobierno local plenamente autónomas que además no tienen identidades regionales fuertemente conformadas y demandantes de una institucionalidad a escala regional.

^{ix} Señala Doombos (2001) que detrás de la definición de buena gobernanza o buen gobierno ha influido principalmente el Banco Mundial orientando recomendaciones acerca las reformas de los países durante los '90, y que una de las principales críticas que esta actividad ha tenido es la definición de buena o mala governance como un criterio universal descontextualizando las estructuras sociales que condicionan las relaciones estado-sociedad en las diferentes regiones.

^x Similares estrategias de identificación de actores y de relaciones han seguido Díaz de Landa y Parmigiani de Barbará (1997) y Ciuffolini, (1997)

^{xi} La red se construye a partir de una lista que integran informantes claves seleccionados por su trascendencia social a la cual se agregan otros actores a partir de tres menciones recibidas como influyente. De las redes resultantes obtuvimos rechazo a la entrevista en el caso de la microregión 1 por parte de los actores "Gendarmería" y "el Empresario Naun"; en la microregión 2 de los actores "Empresa Georgalos" y "Gecor" (Empresa generadora de energía que tiene su sede central en la ciudad de Villa María y su planta en Pilar) y de la microregión 3 de los actores "Intendente de Carlos Paz", "Presidente Comunal de San Antonio de Arredondo", y "Asociación de Guías de Turismo".

^{xii} La centralidad es medida como "indegree" es decir menciones recibidas.

^{xiii} Al momento de realizar el relevamiento de esta red de influencia se estaba discutiendo la última reforma constitucional de la Provincia de Córdoba que transformaría meses después el poder legislativo provincial en unicameral.

^{xiv} Empresario acopiador.

^{xv} El cálculo de la centralidad se realiza sobre la medida normalizada que calcula Ucinet 6 cuyo autor es Steve Borgatti..

^{xvi} Ucinet 6